

LAS «VIRTUDES» DEL EMPERADOR CONSTANTINO

MANUEL JOSÉ RODRÍGUEZ GERVÁS

El análisis de las virtudes en Roma sirve para comprender no sólo la peculiar concepción de la religión romana, sino también los elementos esenciales que van a configurar la imagen del *princeps*. El culto a las virtudes se convierte en la época imperial en un culto al máximo dignatario del Estado Romano. A través de una serie de virtudes que el emperador detenta se elabora, formaliza y unifica una visión de éste en todo el Imperio Romano, favoreciendo, de este modo, una estructura político-ideológica unitaria.

La clave, por otra parte, para lograr entender lo que suponen las virtudes en la época imperial reside en la idea que los romanos tenían sobre el poder. El emperador por el hecho de ostentar el poder tiene un carácter sagrado, tanto sus hazañas como sus actuaciones se deben a su poder sobrenatural, el emperador no es *divinus*, sólo lo consigue después de su muerte, pero participa de la divinidad y se le rinde culto¹. Las virtudes, a su vez, servirán como elemento aglutinador en la concepción del emperador como un superhombre benefactor, el cual encarna las cualidades divinas de la justicia, paz, concordia, abundancia, prosperidad y el buen gobierno del Imperio.

El soporte empleado para difundir esta imagen del emperador es múltiple, desde los panegíricos a las monedas, pasando por las inscripciones en monumentos públicos. Todos estos medios tienen en común difundir en mayor o menor grado una visión ideal del *imperator*. Los panegíricos, aunque su difusión pública era limitada, reflejan con bastante exactitud la ideología imperial romana, apareciendo claramente el proyecto político querido por el emperador. El tono laudatorio y la fidelidad del programa imperial se debe al «status» social que tienen los panegiristas, ellos son retores y ocupan la posición más privilegiada entre los hombres de letras y aunque las condiciones económicas variaban entre unos y otros, sin embargo su «rol» evoluciona hasta llegar a convertirse en dependientes del emperador, éste los favorece al concederles la inmunidad fiscal en el siglo II, en los siglos III y IV las ciudades se hacen cargo del mantenimiento de éstos, finalmente pasan a depender de la autoridad central²; la enseñanza, por otra parte, derivaba en gran medida en un fin político. Los panegiristas cumplen una función oficial,

¹ F. Burdeau, *Aspects de l'Empire Romain*, Paris 1964, pp. 10 y ss. En los dos primeros siglos del Imperio la divinización del soberano no se produce más que tras su muerte, a partir del siglo III los homenajes divinizadores del emperador se suceden.

² G. Boissier, *La fin du paganisme*, Paris 1913, vol. II, pp. 213 y ss.; J. Gage, *Les classes sociales dans l'Empire Romain*, Paris 1964, p. 235.

sus discursos van dirigidos al emperador y delante de él —en la mayoría de los casos— son pronunciados, de ahí que expusieran las ideas políticas que los propios soberanos quedían dar a conocer a los ciudadanos del Imperio. Otro vehículo de propaganda imperial son los monumentos públicos, tanto la iconografía como las inscripciones que aparecen en ellos, los arcos de triunfo y los monumentos conmemorativos, por ejemplo la Columna de Trajano, cumplen la función de transmitir e interpretar los sucesos pero de acuerdo siempre con unos principios ideológicos emanados del emperador. Sin embargo, el mayor medio de difusión de las ideas imperiales se halla en las monedas, concretamente en la época de Constantino las cecas están conectadas con la corte y el emperador, ello implicaba que el administrador era un *comitiva*, asumiendo el emperador directamente la emisión de moneda, controlando tanto las imágenes como las leyendas de las monedas con el fin de reflejar el programa político y religioso.

I. *La concepción de las virtudes en Roma*

La deificación de una serie de conceptos abstractos como paz, victoria, libertad... que aparecen en la religión romana se encuentra, también, en otras religiones como la griega, y con anterioridad en Egipto y en diversos pueblos indoeuropeos. El principal rasgo de la deificación de estas ideas abstractas y de su personificación reside en el carácter funcional que cumplen. Representan unas cualidades que se traducen en una *utilitas*, es decir, en un poder inherente y en unos beneficios resultado de su culto, así la concordia sería un *numen* con un específico poder divino, consistente en el establecimiento de un estado de armonía y cooperación entre los ciudadanos. Una prueba del grado de utilidad del Culto a las virtudes es el hecho de que la mayoría de estos cultos surgen, después de las guerras, en el período republicano³.

El Culto a las Virtudes, debido a su carácter pragmático, sufre transformaciones a lo largo de la historia de Roma. Las diferentes coyunturas políticas van a determinar la virtud o el grupo de virtudes más relevantes, reflejando, a su vez, con bastante exactitud los acontecimientos políticos de un momento determinado. De la lista de virtudes más señaladas: *Aequitas* y *Iustitia*, *Aeternitas*, *Clementia*, *Concordia*, *Disciplina*, *Felicitas*, *Fortuna*, *Fides*, *Honos*, *Libertas*, *Liberalitas*, *Moderatio*, *Nobilitas*, *Pax*, *Pietas*, *Providentia*, *Salus*, *Spes*, *Tutela*, *Victoria* y *Virtus*⁴, no todas adquieren la misma importancia y desarrollo, ya que las necesidades políticas condicionan su uso. En la época de máxima expansión conquistadora se establece el culto a la *Felicitas* y a la *Victoria*. Al final de la primera guerra púnica aparece en el culto romano una nueva virtud: *Libertas*, significando liberación bien frente a la tiranía o frente a los pueblos extranjeros y bárbaros, siendo considerada esta liberación como un acto de salvación. Tras la conquista de Grecia, por un proceso que podemos denominar de aculturación, se introducen nuevas virtudes que formaban parte de la religión griega, estableciéndose de este modo una absorción, no sólo militar sino ideológica, de los territorios helenizados. Al final de la

³ J. R. Fears, "The Cult of Virtues and Roman Imperial Ideology" en *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt*, Berlin, New York 1981, Vol. VII, 17-2, pp. 828-832.

⁴ J. R. Fears, *op. cit.*, sobre la diversa bibliografía acerca de las virtudes señaladas véase nota 67, pp. 842-845.

época republicana, de los Gracos a César, no aparecen nuevas virtudes, asumiendo los partidos políticos rivales virtudes como *Libertas* o *Genius publicus*, convirtiéndose en propaganda de los grupos opuestos. En ese momento comienzan a asociarse a algunas virtudes determinadas personas. Con Sila se produce una nueva fase al colocar como cognomen el término *Félix*, dicha persona sería poseedora de la *Felicitas*⁵. Cicerón logra la integración de las *Virtutes populi Romani* y las *Virtutes Imperatoris*, puesto que virtudes como *Clementia*, *Victoria* o *Iustitia* eran atributos del pueblo romano y no de una persona; con la *lex Manilia* (66 A. C.) no solamente Pompeyo recibe poderes extraordinarios de carácter militar, sino que las virtudes, aunque siguen perteneciendo al pueblo romano, toman cuerpo en la persona del gobernante⁶. A Augusto el Senado le concede la *Virtus*, la *Clementia*, la *Iustitia* y la *Pietas*, apareciendo en los relieves de los altares otras virtudes como *Pax*, *Felicitas* o *Concordia*. Pero lo más destacado es que mientras anteriormente las personas asociadas a dichas virtudes no eran más que emisarios de éstas en Augusto las virtudes se funden con él⁷. A partir de este momento la sacralización del emperador está lograda, lo único que cambiará será el elenco de virtudes que cada emperador desea resaltar y en función siempre de sus necesidades políticas. Desde Trajano se produce un cambio cuantitativo, dando como resultado una mayor propaganda de las virtudes imperiales, lógica consecuencia del papel principal que van a jugar dentro de la justificación ideológica del emperador. Con Constantino los planteamientos siguen siendo parecidos, lo que desaparece, después de la victoria sobre Licinio, son las imágenes de los dioses en las monedas⁸.

II. Las «virtudes» del emperador Constantino

Empleamos el término «virtudes» para designar una serie de cualidades que le son atribuidas a Constantino. Para una mejor comprensión las hemos dividido en tres apartados: unas cualidades de carácter sagrado, otras virtudes de carácter civil o laico y, por último, unos caracteres morales. La división que realizamos es meramente operativa, puesto que estos tres aspectos forman un todo ideológico que cumple con la función de justificar las realidades económicas y políticas de la etapa constantiniana.

El estudio abarca desde el 307, cuando Constantino aliado a Maximiano comienza su carrera política al ser nombrado César, al 321, cuando sólo tiene como opositor a un debilitado Licinio al que le había arrebatado, territorios de Oriente tras la guerra del 314.

Las fuentes que hemos utilizado son de tres tipos: en primer lugar los cinco panegíricos dirigidos a Constantino⁹, las monedas del 307 al 321¹⁰ y la inscripción del Arco del Triunfo de Constantino en Roma¹¹.

⁵ J. R. Fears, *op. cit.*, pp. 877 y s.

⁶ J. R. Fears, *op. cit.*, p. 882.

⁷ J. R. Fears, *op. cit.*, pp. 885 y ss.

⁸ Concretamente a partir del 321, ver E. Stein, *Histoire du Bas Empire*, Paris 1959, Vol. II, p. 461.

⁹ E. Galletier, *Panegyriques Latins*, Paris 1959, Vol. II; existe una traducción castellana: L. Escobar y otros, *Biógrafos y panegiristas latinos*, Madrid 1969.

¹⁰ *Roman Imperial Coinage*, Sutherland and Carson, Londres 1973, Vols. VI y VII.

¹¹ *Inscriptiones Latinae Selectae*, H. Desseau, Vol. I, n. 694.

II.1. *Carácter sagrado de Constantino*

Como es sabido el emperador por el poder que tiene participa de la divinidad, posee un carácter sagrado; ya hemos indicado que la divinización del soberano, en los dos primeros siglos del Imperio, sobrevinía después de su muerte si eran reconocidos sus méritos, o su sucesor juzgaba oportuno situarlo en el rango de los dioses, el Senado decretaba la apoteosis y, de este modo, se le consideraba *divinus*. En el siglo III, como lo prueban documentos escritos, numismáticos y epigráficos, coincidiendo con un aumento del poder imperial se produce paralelamente una mayor sacralización.

Constantino no es ajeno a esta tendencia y participa del carácter sagrado que el poder le confiere, en los cuatro primeros panegíricos, capítulo uno, se le designa con el término *sacratissimus*. Reforzando dicho concepto se le otorga el *numen* y la *maiestas*, exceptuando el primer panegírico nos encontramos con estas dos cualidades en los restantes. El *numen* y la *maiestas* servían para designar la fuerza divina de los dioses y frecuentemente se aplicaba a los emperadores, el *numen Augusti*, consolidado a partir de Tiberio, designa la encarnación en el emperador de una voluntad divina¹². Se le añaden además una serie de cualidades divinas y sobrehumanas que justifican, a su vez, sus actuaciones políticas, los atributos que se le aplican así lo demuestran: *imperator aeterne, uoce diuina, mente diuina*. Además es asistido por la divinidad, recibiendo la ayuda de unos ejércitos celestes, en el panegírico que hace el número X aparece por primera vez esta ayuda divina¹³, posteriormente la tradición cristiana va a hacerse eco de un auxilio similar a través de Lactancio en su obra *de mortibus persecutorum* y de la *vita Constantini* de Eusebio¹⁴. También mediante una divina inspiración dirigen los dioses sus actos, esta idea está recogida no sólo en el panegírico IX y X, sino en la inscripción del Arco de Triunfo de Roma¹⁵.

Entre las virtudes de los emperadores dos de ellas tenían un carácter carismático, eran la *Pietas* y la *Virtus*. La *Pietas* era el signo subjetivo de la gracia divina, Constantino mantiene buenas relaciones con Roma o con Maximiano, breve aliado por cierto, gracias a la *Pietas*, esta virtud tiene la función de lograr la armonía de los gobernantes entre sí y de los gobernados con el gobernante. La *Virtus*, por su parte, es una fuerza divina que está por encima de cualquier valor humano, dicha cualidad tiene que ser ganada por méritos y consentida por los dioses, aparece con frecuencia en los panegíricos y sirve como justificación a la usurpación de Constantino. Frecuentemente asociadas a *Virtus* aparecen *Felicitas* y *Fortuna*, ambas representan la señal de asentimiento de la divinidad y que se ha actuado en aquiescencia con los dioses. Resultado de la unión de *Virtus* y *Fortuna* se logra la

¹² F. Budeau, *op. cit.*, pp. 21 y s.

¹³ *In ore denique est omnium Galliarum exercitus uisos qui se diuinitus missos prae se ferebant*, Paneg. X, 14, 1.

¹⁴ Sobre la visión de Constantino véase A. Alföldi, *The Conversion of Constantine and Pagan Rome*, Oxford 1969, pp. 5 y ss.

¹⁵ La inscripción del Arco de Triunfo de Constantino en Roma dice así: *Imp. Caes. Fl. Constantino Maximo | P. F. Augusto S.P.Q.R. | quod instictu diuinitatis, mentis | magnitudine, cum exercitu suo | tam de tyrano quam de omni | eius factione uno temporis iustis | republicam ultus est armis, | arcum triumphis insignem dicaui*. H. Desseau, I. L. S., Tomo I, n.º 694.

Victoria, ésta justifica el poder real y contiene una prueba irrefutable de legitimidad. La victoria de los emperadores verdaderos se consigue sobre dos tipos de enemigos: los tiranos y sobre los bárbaros; a los panegiristas de Constantino les es necesario demostrar que éste ha logrado sus triunfos al vencer al tirano Maximiano y sobre todo a Majencio, panegíricos VII y IX respectivamente, pero también gracias a sus victorias sobre los bárbaros que aparecen en los cinco panegíricos. Es el representante, así nos lo quieren hacer ver, del orden imperial frente al caos¹⁶.

II.2. Virtudes civiles de Constantino

La autoridad de Constantino no solamente se apoya y justifica en aspectos religiosos, sino que necesita otra serie de cualidades civiles o laicas, en definitiva una serie de méritos políticos personales que le hagan ser reconocido como auténtico emperador por sus súbditos.

El fin político de Constantino, como el de cualquier emperador romano, es el de defender y salvaguardar Roma. Esta, sin embargo, ha dejado de ser la residencia imperial, pero sigue siendo el símbolo que se contrapone a los espacios geográficos hostiles: los bárbaros. Constantino tiene que demostrar que es capaz de defender el limes romano, las campañas militares que se narran en los panegíricos van en este sentido. Pero, al mismo tiempo, tiene que demostrar a sus súbditos que son gobernados de acuerdo a la *Providentia* y, su sinónimo, la *Prudentia*, ambas virtudes aseguran la salvaguardia del Imperio Romano contra la disgregación. La *Prudentia* refleja la clarividencia, que todo emperador debe tener, en las operaciones militares, la prudencia unida al valor consiguen mantener la unidad del imperio.

Constantino goza de otras dos virtudes que le hacen merecedor de un carácter filantrópico, ellas son la *Clementia* y la *Iustitia*. La *Clementia* es la cualidad de quien habiendo conseguido la victoria puede poner fin a la guerra, y en nombre de él impartir el castigo o la gracia. *Iustitia* y *Clementia* eran signos propios del Senado y posteriormente pasaron a los emperadores, quien las ejerce obtiene la *libertas*, término que sirve para expresar la defensa del sistema político romano¹⁷. Al aparecer Constantino como el defensor del orden establecido mediante la apropiación de todas estas cualidades transforma la usurpación en poder legítimo.

II.3. Cualidades morales de Constantino

En los panegíricos, al margen de las virtudes ya enumeradas, existen otras de tipo moral que nos permiten conocer no sólo los hábitos y costumbres de Constantino en particular, sino, en general, la mentalidad dominante que eleva a norma unas concepciones éticas determinadas.

Los cinco panegíricos nos encontramos que recogen la pureza de costumbres de Constantino: *nihil uagis cupiditatibus, nihil uoluptatibus*, se señala en los dis-

¹⁶ J. R. Fears, "The Theology of Victory at Rome", en *A.U.N.D.R.W.*, Berlin, New York 1981, Vol III, 17-2, pp. 737-825.

¹⁷ F. E. Aedeock, *Las ideas y la práctica política en Roma*, Caracas 1960, pp. 154 y ss.

cursos VI, IX y X. Es significativo ver cómo se comparan las virtudes de Constantino con los vicios de su enemigo Majencio¹⁸. La «regeneración» moral del primero se ve plasmada en una serie de leyes, mediante medidas legislativas transforma las leyes de derecho privado en derecho público: leyes contra la venta de los hijos, prohibición del concubinato...¹⁹. La mentalidad moralizadora la encontramos reflejada claramente en el panegírico del año 321, el último de todos ellos. La conversión de Constantino al cristianismo, aunque no fue bautizado hasta poco antes de su muerte, formalizaría este universo moral a través de una cierta normativa cristiana. La «pureza» de costumbres no proviene, sin embargo, de su conversión al cristianismo sino que se produce anteriormente, puesto que aparece en el panegírico del 307, primero de todos ellos²⁰.

III. Virtudes constantinianas en las monedas

Hasta ahora hemos estudiado una serie de cualidades y virtudes de Constantino, utilizando como fuente los panegíricos; en este apartado nos vamos a basar en las monedas romanas en el período que transcurre entre el 307 y el 321²¹.

Las monedas de los años 306 y 307, época en la que Constantino consigue ser nombrado César después de la muerte de su padre Constancio, resaltan su poder sucesorio al aparecer numerosas monedas con la leyenda PRINCIPI IVVENTVTIS. También se encuentran gran número de monedas con la inscripción GENIO POPVLI ROMANI; el *genius publicus* proviene de la incorporación a Roma de estructuras político-religiosas griegas y es semejante al concepto griego *demos*. Con ello se intenta resaltar la armonía entre Constantino y las instituciones de la *res publica*, asegurando la *pax* y la *libertas*. En este momento se hallan otras virtudes como *Concordia* —CONCORDIA MILITVM, CONCORDIA IMPERII, CONCORDIA FELIX DD NN— virtud eminentemente política, que tenía como fin lograr la convivencia entre todas las estructuras sociales. No podía dejar de aparecer *Virtus*, don por excelencia de un emperador-soldado como él. Así mismo es declarado *Conservator* —CONSERVATOR VRBS—, de esta manera se expresa la firme convicción del mantenimiento del Imperio Romano. En las monedas, por otra parte, existen diversas referencias a dioses del panteón romano, Marte —MARTI PATRI CONSERVATORI, MARTE PATRI PROPVGNATORI— está en un gran número de monedas-tipo; la presencia del dios guerrero sirve para destacar el carácter militar de Constantino. También aparece Hércules dios protector de Constantino, gracias a la alianza de éste y Maximiano, pero solamente hasta el 310 fecha en la que es vencido el segundo. Júpiter, dios del cielo, se encuentra en menor número que los dioses anteriores.

¹⁸ "Te, Constantine, paterna pietas sequebatur, illum..., impietas; te clementia, illum crudelitas, te pudicitia..., illum libido stupris omnibus contaminata; te diuina praecepta, illum supersitiosa maleficia..." Paneg. IX, 4, 4.

¹⁹ E. Stein, *op. cit.*, pp. 124 y ss.

²⁰ Por supuesto no todos opinan lo mismo de las cualidades morales de Constantino; el escritor griego, de finales del siglo V, Zósimo en su *Nueva Historia* le imputa los vicios que los panegiristas achacan a sus enemigos, libro II, XXIX, ver ed. F. Pashoud, 3 vols. Paris 1971.

²¹ *Roman Imperial Coinage*, *op. cit.*, vols. VI y VII; P. Bruun, "Studies in Constantinian Chronology" en *The American Numismatic Society*, New York 1961.

Entre los años 308 al 313, época en la que Constantino consigue consolidar su poder al vencer a Maximiano y, posteriormente, a Majencio se resalta, al igual que en las monedas del período anterior, su poder sucesorio —PRINCIPI IUVVENTIVTIS—. Su valor personal, así como el valor de su ejército galo, vencedor de la campaña de Italia contra Majencio, también aparece: VIRTUS MILITVM, VIRTUS EXERCITVS GALL, GLORIA EXERCITVS GALL. Otras virtudes destacables, en este período, son la *Victoria* —VICTORIA OMNIVM GENTIUM VICTORIA CONSTANTINI AVG, VBIQUE VICTORES—, *Felicitas* —FELICITAS REIPUBLICAE, FELICITAS AVGG NN—, *Securitas* —SECVRIT PERPET DD NN—, *Libertas* —LIBERATORI VRBIS SVAE— y la defensa no solamente de Roma, sino de la civilización romana —ROMA RESTITVAE, CONSERV VRBS SVAE—. En otras monedas se señala las buenas relaciones de Constantino con diversas instituciones de Roma —SPQR OPTIMO PRINCIPI—. En los reversos de las monedas de este período aparece, frecuentemente, SOLI INVICTO COMMITTE, el dios Hércules no se halla con tanta asiduidad como antes, Marte se encuentra, sin embargo, en la misma proporción y repitiendo las mismas leyendas.

Del 313 al 321 aparece no sólo Constantino sino también sus hijos: Crispo y Constantino II; el panegírico del 321, pronunciado en Roma, nombra a estos dos príncipes. La *Victoria* es la virtud que más se repite de todas las leyendas —VICTORIA LAETAE PRINCIP PERP, VICTORI AVGG NN, VICTOR OMNIVM GENTIUM, VICTORIA CONSTANTINI AVG...). El poder conseguido por Constantino se manifiesta en una serie de virtudes deseadas por todos los habitantes del Imperio Romano, como son la seguridad —SECVRITAS REIPUBLICAE—, la paz —PAX AETERNA AVG N, FVNDAT PACIS—, la libertad —RESTITVTOR LIBERTATIS—; GENIO POPULI ROMANI, SPQR OPTIMO PRINCIPI y SALUS REIPUBLICAE son otros de los tipos de leyendas que aparecen. La felicitas se da en diversos tipos de monedas —FELICITAS PERPETVA SAECVLI, SAECVLI FELICITAS, FELICITAS TEMPORA—. En las leyendas de las monedas se repite el tema del dios Sol que sustituye a los restantes dioses.

— o —

De todo lo expuesto anteriormente podemos afirmar que las luchas políticas en las que se vio inmerso Constantino, a causa de las pugnas por el poder, determinaron que los elementos ideológicos, incluidos los religiosos, no permanecieran inamovibles, sino que sufrieran transformaciones. Resultando que en el 307 su poder es justificado por la alianza con Maximiano, reflejo de ello es su asociación a Hércules —dios que en la Tetrarquía estaba al lado de Maximiano como protector—. Después de vencer a Maximiano, el poder obtenido es justificado por su nacimiento: hijo de Constancio y descendiente del emperador Claudio II, el gótico (268-270). Sobresale, también, su valor. Al deshacerse de Majencio se hace hincapié en que Constantino merece el gobierno del Imperio por sus excelentes cualidades, sean éstas de carácter público o privado. La profusión del término victoria prueba en qué medida su poder se ha consolidado en la parte occidental del Imperio Romano.

Las virtudes de las que es merecedor son otro aspecto de la propaganda imperial, como hemos intentado demostrar. En el panegírico número VI, primero

de los cinco dedicados a Constantino, su juventud y sus cualidades personales son sus máximos méritos. El valor es nombrado con mayor frecuencia en los panegíricos IX y X, penúltimo y último, respectivamente; ello no significa que no se encontrara con anterioridad, sino que no aparece con tanta asiduidad, en las monedas es frecuente a partir del 308 y sobre todo del 313. Algo parecido ocurre con la *prudentia* y la *providentia*. La *pietas*, sin embargo, tiene una doble acepción que se aplica en distintos momentos; por una parte tiene un carácter privado, la relación que mantiene con su padre, y se halla en los dos primeros panegíricos, por otra parte —en los restantes panegíricos— tiene una dimensión estatal junto al carácter privado. Las cualidades de tipo moral, como son la moderación o la castidad, aparecen en el discurso del 307, primero de todos ellos, y se encuentra de nuevo en los dos últimos panegíricos. La historiografía posterior, con escasas excepciones, nos transmitió la imagen ideal de Constantino que tuvo su origen en estos retos galos.

CUADRO DE VIRTUDES DE CONSTANTINO

VIRTUDES	REFERENCIA
<i>ABSTINENTISSIMO</i>	X, 34, 1
<i>CLEMENTIA</i>	VIII, 5, 6 IX, 4, 4 IX, 12, 1 IX, 20, 2 X, 4, 5 X, 8, 1 X, 9, 2 X, 21, 2
<i>FORTITUDO</i>	VI, 3, 4 VII, 17, 1 IX, 4, 1 X, 6, 5
<i>IUSTITIA</i>	VI, 3, 4 VI, 5, 1
<i>MAIESTAS</i>	VII, 8, 5 VII, 21, 1 VII, 22, 3 VIII, 14, 4 IX, 19, 6 X, 8, 2
<i>MODESTIA, CONTINENTIA</i>	VI, 3, 4 VI, 4, 1 VII, 8, 6
<i>NUMEN</i>	VII, 1, 1 VII, 1, 4 VII, 13, 3 VII, 18, 7

VIRTUDES	REFERENCIA
	VII, 23, 1
	VIII, 7, 6
	VIII, 9, 1
	IX, 1, 1
	IX, 5, 5
	IX, 13, 2
<i>PIETAS</i>	VI, 1, 4
	VI, 2, 3
	VI, 5, 1
	VII, 8, 6
	VII, 14, 2
	VII, 20, 1
	VII, 20, 3
	VII, 22, 4
	VIII, 7, 4
	VIII, 9, 6
	IX, 4, 4
	IX, 25, 4
	IX, 25, 2
	X, 6, 5
	X, 7, 4
	X, 16, 1
<i>PROVIDENTIA, PRUDENTIA</i>	VI, 3, 4
	VI, 5, 2
	IX, 8, 3
	X, 9, 3
	X, 24, 1
<i>PUDENTES OCULOS</i>	X, 4, 5
	X, 9, 5
<i>PUDICITIA</i>	IX, 4, 4
<i>VIRTUS</i>	VI, 1, 1
	IX, 12, 1
	IX, 32, 2
	IX, 25, 4
	IX, 26, 2
	X, 3, 3
	X, 9, 4
	X, 29, 6